

COMPETICIONES

Rubén Alcaine (Acff): “El fútbol femenino no sería sostenible sin el masculino, pero estoy seguro de que lo será”

El presidente de la Asociación de Clubes de Fútbol Femenino (Acff) repasa el momento en que se encuentra el sector tras no haber podido finalizar la última temporada por el Covid-19.

Palco23
3 sep 2020 - 04:57



Rubén Alcaine es uno de los directivos del sector deportivo que más está trabajando por la profesionalización del fútbol femenino. Presidente de la Asociación de Clubes de Fútbol Femenino (Acff), ha sido junto a las jugadoras y los sindicatos una pieza clave en la mesa de negociación que ha pactado el primer convenio colectivo de la historia de esta disciplina. Todo ello, en un año en que el Covid-19 impidió la finalización de la temporada. Ante el riesgo de que el pasado vuelva a repetirse, Alcaine defiende la necesidad de que se dé la opción a los clubes de valorar su continuidad, una decisión que a día de hoy depende de la Real Federación Española de Fútbol. Lograr la calificación de liga profesional también está en el *roadmap* de Alcaine.

Pregunta: La Primera Iberdrola no pudo finalizar sobre el terreno de juego por el Covid-19. ¿Cómo ha afectado económicamente la pandemia a los clubes y secciones de fútbol femenino?

Respuesta: Lo valoramos en torno a 600.000 euros por lo que hemos dejado de facturar por los derechos televisivos al no poder finalizar la temporada. Son 50.000 euros por club, que para los equipos que tienen detrás el apoyo del masculino, es bastante. También ha habido casos de patrocinadores que han reducido su aportación.

P.: Han sido numerosas las críticas de las jugadoras y clubes de fútbol femenino por la decisión de dar por finalizada la temporada anterior, mientras que sí que pudieron finalizar LaLiga y la ACB...

R.: No se nos dio la opción de valorar si continuar o no, y creemos que ser declarada liga profesional ayudaría a que en un futuro, si esto vuelve a suceder, podamos valorar la continuidad de la competición. Si somos liga profesional seremos capaces de establecer un protocolo con el Estado y ver si tendríamos capacidad de cumplir ese protocolo.

“Los clubes de fútbol femenino estamos en una situación económica más favorable que la que tuvieron en 1990 los clubes masculinos”

P.: ¿Se hubiera podido finalizar el torneo si la Primera Iberdrola hubiera sido considerada liga profesional, como lo es LaLiga o la ACB?

R.: El ser una competición profesional tampoco nos hubiera garantizado acabarla, pero sí que lo hubiéramos intentado todo para finalizarla. Si fuera complicado cumplir los protocolos posiblemente hubiera sido inviable y se hubiera suspendido igualmente, pero al menos se hubieran agotado todas las vías. Este año vamos a intentarlo todo para terminar.

P.: ¿Qué otros motivos llevan a la Acff a pedir al Consejo Superior de Deportes que se declare la competición como liga profesional?

R.: De cara al exterior no estamos vendiendo algo profesional y serio. Queremos poner el fútbol femenino donde creemos que podemos estar. No hemos podido tener la opción valorar si continuar o no, y eso nos ubica donde estamos, pero no donde queremos estar. No queremos que vuelva a pasar.

P.: ¿Qué *feedback* han recibido del CSD a su petición de convertir la Primera Iberdrola en una liga profesional?

R.: Nos han pedido más documentación, pero en mi opinión ha sido demasiado lenta esa comunicación. Cuando hicimos la solicitud, lo hicimos esperando que en 2021-2022 la primera división de fútbol femenino pudiera ser profesional, porque así teníamos 2020-2021 para realizar un año de transición y prepararnos.

P.: ¿Cuál es el siguiente paso si reciben el visto bueno del CSD?

R.: Redactar unos estatutos, buscar una sede para la Acff, trabajar para generar más recursos e ingresos. Lo que queremos es estructurar esa nueva liga y asociación y ser autosuficientes para no depender de la voluntad de los equipos masculinos.

P.: ¿Cumple con los requisitos para ser declarada liga profesional?

R.: No hay ningún artículo en la Ley del Deporte que impida a la primera división de fútbol femenino ser liga profesional. Tenemos relación contractual con las jugadoras, dimensión económica porque tenemos los derechos audiovisuales vendidos a Mediapro y dimensión social sobradamente demostrada porque, aunque no abrimos los grandes estadios todas las jornadas, cuando lo hacemos la respuesta es buena. Somos la tercera liga española en venta de derechos audiovisuales, después de LaLiga y la ACB. La Ley no obliga a los clubes de las ligas profesionales a convertirse en sociedades anónimas deportivas (SAD). Es más, estamos en una situación económica más favorable que la que tuvieron en 1990 los clubes masculinos a los que se les pidió convertirse en SAD.

“Si fuéramos considerada una liga profesional los clubes tendríamos las obligaciones y los derechos contractuales, y seríamos organizadores del torneo”

P.: La Real Federación Española de Fútbol (Rfef) no se ha mostrado a favor de la petición de la asociación...

R.: Por desgracia, la Rfef no dice nada al respecto. Apenas hay comunicación por su parte hacia la asociación, aunque hemos intentado contactarles. No están por la labor de facilitarnos las cosas para ser una liga profesional, y se ha inventado el concepto de liga profesionalizada. Sabemos que si fuéramos considerada una liga profesional los clubes tendríamos las obligaciones y los derechos contractuales, y seríamos organizadores del torneo, en lugar de la Rfef. Ahora la liga es de la Federación, y tenemos las obligaciones pero apenas disponemos de derechos de patrocinio. Ahora mismo los clubes no podemos vender el *naming* de la competición, o adjudicar el balón del torneo a una marca, aunque sí que es cierto que los derechos audiovisuales pertenecen a los clubes. Si fuéramos una liga profesional, podríamos explotar esos derechos, aunque de todos modos tendríamos que encontrar el entendimiento con la Rfef porque tendríamos que firmar un convenio de cooperación.

P.: ¿Qué dificultades deben sortear los clubes para garantizar que el regreso a la competición sea seguro para todas las jugadoras?

R.: Lo que queremos es garantizar en la medida de nuestras posibilidades es la seguridad de todos los empleados del club, pero no es tarea nuestra establecer un protocolo unificado para todo el país, es obligación del CSD establecer las directrices on casuísticas distintas en función de la fase en la que esté cada zona.

P.: ¿Están preparados los clubes para soportar el golpe que supondría un nuevo parón de la competición si la pandemia vuelve a estar fuera de control, como ya ocurrió la temporada pasada?

R.: Ni los clubes, ni las empresas, ni el Estado. Tenemos que ser conscientes de que nos va a tocar convivir con ello y garantizar la sanidad de la mejor manera, pero entendiendo que debemos continuar. En las normas reguladoras que está enviando la Rfef, en las que estamos aportando ideas desde la asociación de clubes, sí que está contemplada la posibilidad de que se cancele la competición. Y, en el caso de que se

hayan disputado el 50% de los partidos, habrá ascensos y descensos. Si no se alcanza, no los habrá. Es algo que está en el borrador enviado por la Rfef y con lo que estamos de acuerdo. En cuanto a soportar el golpe, te diré que los clubes no podemos mantener a las jugadoras en un año sin competición, por lo que, de cancelarse, habrá que recurrir a Ertes o a los mecanismos que articule el Estado.

“No hay ningún artículo en la Ley del Deporte que impida a la primera división de fútbol femenino ser liga profesional”

P.: ¿Los clubes entenderían una nueva cancelación?

R.: Todos los clubes queremos terminar las ligas pero, si por circunstancia no se pudiera finalizar, aceptaríamos siempre y cuando se haya intentado todo para continuar. La Rfef decidió hacer tabla rasa y suspender todas las competiciones, y yo eso lo puedo entender por ser lo más fácil, pero no compartir. Mi obligación es velar por los intereses del fútbol femenino y los clubes que pertenecen a esta asociación por lo que es prioritario intentar todo antes de cancelar la Primera Iberdrola en el que todas sus jugadoras son profesionales. Por supuesto también intentar acabar Reto y Primera Nacional.

P.: ¿Nota mayor apoyo de los patrocinadores hacia el fútbol femenino? ¿Cree que ese apoyo podría diluirse con la crisis económica que provoca el Covid-19?

R.: Creo que empieza a ser algo amable o algo que responde a un efecto llamada. Empieza a ser un producto con repercusión mediática y un reclamo para las marcas que quieren invertir en imagen en el deporte. Con el Covid-19 puede caer la inversión pero, en el momento en que las empresas tengan claras las partidas económicas para invertir en publicidad y patrocinio, en seguida recuperaremos ese interés.

P.: ¿Puede un club de fútbol femenino ser rentable sin el apoyo del fútbol masculino?

R.: De momento no. Como club tienes que tener el apoyo del masculino o las subvenciones públicas y patrocinios necesarios para sacar adelante los presupuestos. Creo que en un futuro sí será sostenible, estoy convencido de ello, y para lograrlo tenemos que hacer que el envoltorio sea atractivo. Me refiero a que cuando te sientas a ver fútbol femenino sientas que el producto es profesional, con buena calidad de imagen del partido, con grafismos e imagen homogénea, vendible y seria. Tenemos que creérselo para venderlo, y seguir trabajando en esa dirección

P.: El primer convenio del fútbol femenino ya está publicado en el BOE, pero la cláusula de la lista de compensación apunta a ser uno de los principales caballos de batalla del segundo convenio...

R.: En el futuro sabremos que habrá que negociar este punto, y estamos abiertos a esto. Es un tema que se pactó y se aprobó por cada una de las partes, pero que acabó llegando a la Audiencia Nacional. El fallo fue claro y concluyó que lo que el convenio dictaba no afectaba a los clubes que no lo hubieran firmado hasta que el texto estuviera publicado en el BOE. Ahora ya lo está, aunque FC Barcelona, Athletic Club y Real Madrid no lo firmaron, deben registrarse por ese texto en tanto que es un convenio colectivo.